

## **CGU aprueba bajo protesta el presupuesto universitario 2023**

Este presupuesto no sólo carece de los mil 100 millones de pesos de rezago que tiene el Gobierno de Jalisco con la UdeG, sino tiene 37 millones de pesos menos por el castigo del Gobernador a la UdeG debido a sus marchas de protesta

El Consejo General Universitario (CGU) de la Universidad de Guadalajara aprobó, en Sesión Extraordinaria y bajo protesta, el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023 de esta Casa de Estudio, que será de 15 mil 674 millones 896 mil 981 pesos, y se destinarán a las funciones sustantivas mediante una redistribución de ingresos, debido al recorte presupuestal por parte del gobierno estatal.

Dicho presupuesto incluye ingresos autogenerados por 992 millones 888 mil 201 pesos, el estimado de Ingresos y Egresos de las Entidades Productivas de esta Casa de Estudio por 587 millones 055 mil 600 pesos, además del presupuesto otorgado por el gobierno federal por siete mil 99 millones 831 mil 807 pesos y los recursos ordinarios otorgados por el gobierno estatal de seis mil 835 millones 726 mil 273 pesos; más dos millones 335 mil 100 pesos como aportación al Departamento de Madera, Celulosa y Papel, del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI).

También incluye asignaciones presupuestarias destinadas a la Universidad de Guadalajara por parte de la Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco para el fortalecimiento y mejora de programas y proyectos para la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), por un monto de dos millones de pesos; para el Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG), por dos millones de pesos; para el Festival Papirolas, por un millón de pesos y para el Premio de Literaturas Indígenas de América, por 60 mil pesos; además del monto para el Subsidio para Ajuste Salarial del gobierno estatal por 152 millones de pesos.

El Rector General, doctor Ricardo Villanueva Lomelí, dijo que este presupuesto no sólo no cuenta con los mil 100 millones de pesos de rezago solicitados al Congreso del Estado y el gobierno estatal, sino que además tiene 37 millones de pesos menos debido a que el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez castigo aún más a esta Casa de Estudio, al recortar los recursos por las marchas que las y los universitarios realizan contra su administración desde hace más de un año.

Esto, pese a la inflación acumulada en el país y a que en los últimos años la UdeG generó 40 mil nuevos espacios para bachillerato y educación superior, además de las nuevas preparatorias y los centros universitarios en Tlajomulco de Zúñiga y Tlaquepaque, con todos los gastos que esto genera no sólo en

lo operativo, sino para pagar a las y los profesores que atienden a estos nuevos estudiantes.

Destacó que el presupuesto para 2023 estará destinado a los gastos de la Administración General, los centros universitarios metropolitanos y regionales, el Sistema de Universidad Virtual (SUV) y el Sistema de Educación Media Superior (SEMS); también dará prioridad a crear proyectos institucionales de atención a necesidades de las y los estudiantes, como Menstruación digna; los programa de Actividades Extracurriculares para la Formación Integral de Educación Superior y Educación Media Superior; el Programa de Reducción de Asimetrías de Equipamiento Tecnológico, y el proyecto de austeridad.

Villanueva Lomelí recalcó que el próximo año este último rubro tendrá recursos por 591 millones 653 mil 083 mil pesos, gracias a que esta Casa de Estudio ha reducido gastos en diversas áreas de la Administración General para formar una bolsa que ayude a subsanar el recorte presupuestal para infraestructura y equipamiento.

“Es para terminar muros, para reparar transformadores, para impermeabilizar edificios, para terminar de construir el CUTlajomulco, para terminar el CUCSH en Los Belenes, para rehacer el CUCSH de La Normal y que será el CUGuadalajara; y la meta que nos queremos proponer es entregar a esta universidad con esta bolsa de 700 millones al año; para que se den una idea, con eso podemos construir un CUTonalá al año, haciendo austeridad y mandando el dinero a las prioridades”, expresó.

En otro tema, el pleno del CGU aprobó ampliar el plazo para concretar la tercera fase de la reingeniería de la Administración General hasta que se pueda cubrir el costo financiero, debido al recorte presupuestal y al retiro del apoyo por parte del gobierno estatal en el último año; y a que esta Casa de Estudio priorizará proyectos académicos.

“Ha sido materialmente imposible llevar a cabo la tercera fase de ingeniería porque significa la creación de plazas directivas y administrativas; al día de hoy, con las carencias financieras que hemos tenido, la prioridad es mejorar el salario de las y los trabajadores, de las y los profesores de asignatura, de generar condiciones laborales que dignifiquen algunas asimetrías que teníamos en la institución”, indicó.

### **“2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos”**

Los consejeros aprobaron que los documentos oficiales que sean emitidos durante el siguiente año contengan la leyenda “2023, Año del fomento a la formación integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos”, con la intención de recordar que esta Casa de Estudio mantiene su espíritu humanista y

busca que el conocimiento y los profesionistas que generan sean multidisciplinarios para comprender e incidir mejor en la realidad del mundo.

De manera paralela a este dictamen, se propuso crear una materia obligatoria en bachillerato y licenciatura en la que se aborden los problemas globales de manera transversal, como el cambio climático, la desigualdad social y la perspectiva de género.

El pleno del CGU aprobó asimismo otorgar el Doctorado *Honoris causa* a la Expresidenta de Chile, Michelle Bachelet, “por su reconocida trayectoria, aportaciones y liderazgo en favor de los derechos humanos, la justicia social y de igualdad de género en América Latina”. La exmandataria fue también la primera Directora de ONU-Mujeres y Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

Villanueva Lomelí tomó protesta a siete representantes estudiantiles y académicos del Centro Universitario de Tlajomulco ante el CGU, luego de una jornada extraordinaria electoral realizada el 28 y 29 de noviembre; así como a la nueva Presidenta de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), Zoé García Romero.

Con la incorporación de las y los nuevos consejeros del CUTlajomulco, el máximo órgano electoral de la UdeG pasa a tener 196 miembros.

Además, García Romero se integró a la Comisión Permanente de Hacienda, debido a que el Expresidente de la FEU, Francisco Javier Armenta Araiza, dejó vacante este puesto tras el fin de su periodo.

El CGU modificó el Estatuto General de la UdeG, los Estatutos Orgánicos de los Centros Universitarios, el Estatuto Orgánico del SEMS y el Reglamento Interno de la Administración General, así como los Lineamientos para la coordinación entre las personas jurídicas constituidas de los artículos 107 y 108 del Estatuto General y la Fundación Universidad de Guadalajara AC, para hacerlos acordes con la normatividad estatal para la obtención y administración de recursos complementarios.

También crearon o modificaron los planes de estudios de cinco maestrías y doctorados de diversas disciplinas, cuyos cambios serán vigentes a partir del próximo año.

## **Atentamente**

**“Piensa y Trabaja”**

**“2022, Guadalajara, Hogar de la Feria Internacional del Libro y Capital Mundial del Libro”**

**Guadalajara, Jalisco, 15 de diciembre de 2022**

**Texto: Prensa UdeG**

**Fotografía: Fernanda Velazquez | Gustavo Alfonzo**

## **Etiquetas:**

[Ricardo Villanueva Lomelí](#) [1]

---

**URL Fuente:** <https://comsoc.udg.mx/noticia/cgu-aprueba-bajo-protesta-el-presupuesto-universitario-2023>

## **Links**

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/ricardo-villanueva-lomeli>